Consejo regional de recursos hídricos de la cuenca de la Laguna Merín CRRH-LM

1° sesión 29 de junio de 2012



Consejo Regional de Recursos Hídricos de La LAGUNA MERIN OBJETIVOS DE LA 1° sesión

- Instalar al Consejo Regional (presentación de sus miembros y sus expectativas)
- Realizar acuerdos básicos para comenzar a trabajar en la formulación de un Plan de Gestión de los Recursos Hídricos a) acordar una forma de funcionamiento
 - b) establecer compromisos de participación, acordar grupos de trabajo
 - c) fecha de la próxima sesión



Marco legal

- Constitución de la República (Art. 47)
- Ley 18.610 Principios rectores de una Política Nacional de Aguas
- Decreto 263-2011. Formación del Consejo Regional de Recursos Hídricos de la Cuenca de la Laguna Merín



Competencias del Consejo Regional

- •Formular el Plan Regional de Recursos Hídricos
- Acompañar la ejecución de los Planes de Recursos Hídricos adoptando las decisiones necesarias para el cumplimiento de sus metas
- •Vincular al Poder Ejecutivo con los demás actores involucrados en la formulación y ejecución de planes y demás instrumentos de la Política Nacional de Aguas
- •Promover y coordinar la conformación de Comisiones de Cuenca y Acuíferos, brindándoles apoyo a través de su Secretaría Técnica
- Asesorar y apoyar en la gestión de la Autoridad de Aguas
- •Formular directrices para los Planes Locales de Recursos Hídricos



Competencias del Consejo Regional

- Propiciar el fortalecimiento y el ejercicio efectivo del Derecho de Participación ciudadana
- •Proponer criterios generales para el otorgamiento de derechos de uso de los recursos hídricos y para la cobranza por su uso
- •Articular acciones con actores implicados en abastecimiento de agua potable, inundaciones y drenaje, pesca, transporte fluvial, aprovechamiento hidroeléctrico, uso del suelo, medio ambiente, hidrología, meteorología, entre otros
- •Cuando le sea requerido, asesorar sobre proyectos de aprovechamiento de recursos hídricos, procurando su sustentabilidad y eficiencia
- •Entender en asuntos que le sean elevados por las Comisiones de Cuenca o Acuíferos

INTEGRACIÓN DEL Consejo Regional de Recursos Hídricos de la LAGUNA MERIN



- MVOTMA (preside)
- MRREE
- MGAP
- MTOP
- 3 Intendencias de la región (Cerro Largo, Rocha, Treinta y Tres, Lavalleja, Maldonado)

INTEGRACIÓN DEL Consejo Regional de Recursos Hídricos de la LAGUNA MERIN



Usuarios
Públicos/privados

O.S.E.

A.C.A.

C.I.U.

Soc. Prod. Forestales

A.R.U.









INTEGRACIÓN DEL Consejo Regional de Recursos Hídricos de la LAGUNA MERIN

INIA - Treinta y Tres

Centro Agr. de 33

Centro Com. e Ind de 33

UDELAR-FAGRO

UDELAR-FCIEN

CNDAV

Cultura Ambiental









¿CÓMO OBTENER UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS?

Estrategia de trabajo PROPUESTA

Construcción de un espacio legítimo, colectivo y participativo

"Agenda para la Acción"

 Forma de funcionamiento

Cuestionario 1

Estado de situación

Inventario de los RRHH

 Identificación de conflictos y de actores

AGENDA de TRABAJO en el marco del CRRH -LM



CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO LEGÍTIMO, COLECTIVO Y PARTICIPATIVO

Hacia un Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos **Agenda para la Acción**



- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. PRINCIPIOS Y DIRECTRICES
- 3. PRINCIPALES OBJETIVOS DE UN PLAN DE RECURSOS HÍDRICOS
- 4. ESTADO DE SITUACION
- 5. LINEAS DE ACCIÓN
- 5.1 Disponibilidad y uso de los recursos hídricos
- 5.2 Gestión y organización institucional
- 5.3 Gestión del riesgo de eventos de origen hídrico
- 5.4 Sistema de información, evaluación y monitoreo
- 5.5 Relaciones transfronterizas en la gestión del recurso
- 5.6 Sistema de innovación y generación de capacidades
- 6 HACIA LA Formulación DEL PLAN



Reglamento

- Artículos 1,2, 3 y 4
- Formación, integración, sede y competencias
- Artículos 5 y 6

Autoridades

Artículos 7 y 8

Secretaría Técnica

Artículo 9

Documentación y programación de las 28/06/12 reuniones

- Artículo 10
- Responsabilidades de los miembros
- Artículos 11, 12, 13, 14, 15 y 16

Funcionamiento

ACCIÓN: Compromiso de analizar la propuesta y enviar comentarios antes del 31 de julio

Cuestionario 1

Objetivos:

- Recolectar información
- Comenzar a nivelar la información

Secciones del cuestionario:

- Identificación de conflictos
- Identificación de actores
- Identificación de Sub-cuencas con problemáticas específicas
- Marco normativo
- Estudios/informes técnicos/publicaciones
- Limitantes existentes en la gestión de recursos hídricos
- 28/06/10 tros comentarios que quiera incluir en la Agenda



PROPUESTA DE AGENDA de TRABAJO del CRRH-LM

PROPUESTA DE AGENDA de TRABAJO del CRRH-LM

- Realizar un diagnóstico interactivo y participativo de la Cuenca
- Planificación de los recursos hídricos de la Cuenca
- Gestión y Control de los recursos hídricos de la Cuenca

Contribuir al diagnóstico participativo e interactivo

- Recopilar los antecedentes de la cuenca (generar compromisos de entrega de información, listar proyectos/programas/planes)
- Recopilar el marco normativo para su posterior revisión y análisis
- Elaborar un mapa de actores
- Disponibilizar los antecedentes (cómo sistematizarlos, dónde guardarlos, cómo darles utilidad a la hora de tomar decisiones)



Contribuir a la planificación

- Compartir la información disponible (ej.: "Agenda para la Acción")
- Sensibilización de la población en relación a las características del recurso (ej.: mediante campaña radial/televisa/escolar/etc.)
- Generación de escenarios futuros (definir cómo y en qué plazos se diseñan)
- Acordar objetivos, planes/programas/proyectos por Sub-cuenca/Cuenca
- Riesgo y gestión del riesgo de caudal alto y déficit hídricos (ej.: "Alerta a Tiempo Real Contra Inundaciones")



Contribuir a la Gestión

- Acceder a la información y disponibilizarla (bases de datos cruzadas, etc.), mediante la generación de acuerdos institucionales y conseguir fuente de financiación
- Formación de Comisiones de Sub-Cuencas
- Profundizar en el sistema de información, evaluación y monitoreo
- Profundizar en la Gestión de Riesgo de eventos extremos
- Definir estrategia de trabajo para abordar los temas internacionales
- Generación de programas de innovación y generación de capacidades departamentales, nacionales e internacionales



Comisiones de trabajo propuestas para comenzar a trabajar

- Comisión de Aguas Transfronterizas
- Comisión de Sistema de Información, Evaluación,
 Monitoreo, Alerta y Adaptación
- Comisión de Sub-Cuencas
- Fortalecimiento de Capacidades y Sensibilización de la Población
- Comisión de Aguas Subterráneas



Actividades en las comisiones (algunos ejemplos)

- Comisión de Aguas Transfronterizas
 - Estado de situación de la cuenca transfronteras Interacción con las Comisiones binacionales y trinacionales
- Comisión de Sistema de Información, Evaluación, Monitoreo, Alerta y Adaptación
 - Relevamiento de información
 - Acuerdos para acceder a la información y disponibilizarla (bases de datos cruzadas/SIG/etc.)
 - Profundizar en el sistema de información, evaluación y monitoreo
 - Análisis de riesgo de eventos extremos



Actividades en las comisiones (algunos ejemplos)

- Comisión de Sub-Cuencas
 Cuenca del Río Cebollatí
- Subcuencas 40,41, 43 y 44
- •Fortalecimiento de Capacidades y Sensibilización de la Población
- Campaña radial/televisiva/escolar/etc.
 Tríptico para difundir a nivel nacional e internacional
- Comisión de Aguas Subterráneas

28/06/12

Gracias por su atención







Consejo Regional de Recursos Hídricos de La LAGUNA MERIN OBJETIVOS DE LA 1° sesión

- Instalar al Consejo Regional (presentación de sus miembros y sus expectativas)
- Realizar acuerdos básicos para comenzar a trabajar en la formulación de un Plan de Gestión de los Recursos Hídricos a) Borrador de reglamentos enviar comentarios antes del 31 de julio
 - b) establecer compromisos de participación, acordar grupos de trabajo integración de comisiones
 - c) fecha de la próxima sesión 31 de agosto